



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA.-

DECRETO N° : 389 /

ERCILLA, 24 DE MARZO DE 2015.-

VISTOS :

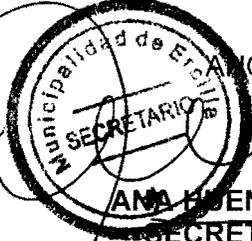
- 1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO :

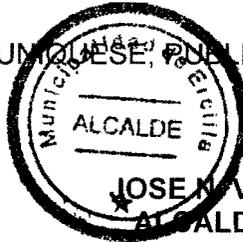
Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en el Liceo C – 44

Nombre Empleador	: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional	: LUIS MANUEL TORRES BALBOA
R.U.T.	:
Tipo Funciones	: DOCENTE
N° Hrs. C. Semanal	: 38 HRS. CRONOL. (06 HRS. BAS. Y 32 MEDIA)
Jornada de trabajo	: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación	: CONTRATA
Desde	: 24 DE MARZO DE 2015
Hasta	: 10 DE JULIO DE 2015.-
Nivel o Mod. Ens.	: ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA

NOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE N. VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.

DISTRIBUCION :

- Contraloría SIAPER.
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.